



Agencia Tributaria

TRIBUNAL CALIFICADOR DE PRUEBAS SELECTIVAS
PARA ACCESO AL CUERPO DE AGENTES DEL SVA
Res. de 23-01-2024 (BOE del 31)

- Ejemplo para codificar hoja adicional:

○ ○ ○ ● ○
PREGUNTA 8

Hoja adicional entregada al opositor para pregunta 8:

○ ○ ○ ○ ○

PREGUNTA _____

CODIFICAR LA HOJA CON LOS CIRCULOS NEGROS DE LA PREGUNTA CORRESPONDIENTE:

○ ○ ○ ● ○

Indicar número de pregunta: PREGUNTA _____ **8 _____**

- La duración del ejercicio es de dos horas. No podrá abandonarse el aula durante los primeros treinta minutos y durante los últimos treinta minutos. Sólo podrán llevarse el enunciado del ejercicio si permanecen hasta el final del mismo.
- Si necesitan certificado de asistencia, solicitenlo y se le entregará al final del ejercicio.
- El ejercicio de cada especialidad constará de 10 preguntas y no podrán formularse preguntas referidas al contenido de los mismos. Todas las preguntas tienen el mismo valor, pero la calificación se realiza sobre el total del mismo y, de acuerdo con la convocatoria, de 0 a 60 puntos, evaluando el conocimiento de los aspirantes manifestado en sus respuestas a las cuestiones planteadas, valorando su grado de corrección, adecuación, integridad y precisión, con indicación y expresión, en su caso de la normativa correspondiente y ajustada a su literalidad, en una exposición apropiada y correctamente estructurada y contextualizada. Se valorarán los conocimientos teórico/prácticos del candidato, así como las aptitudes para la solución de las cuestiones planteadas. El ejercicio debe escribirse de tal modo que permita su lectura por cualquier miembro del Tribunal, evitando la utilización de abreviaturas o signos no usuales en el lenguaje escrito.
- Finalizado el ejercicio, introducirán, bajo su responsabilidad, **la Hoja Identificativa y el cuadernillo de Respuestas con las hojas adicionales** en el SOBRE que se les ha entregado y deberán **cerrarlo. Recuerden que deben consignar en el mismo sus datos identificativos, nombre, apellidos, NIF y especialidad.** Posteriormente un miembro del Tribunal recogerá el sobre que deberá contener los dos documentos indicados. SI EL SOBRE NO CONTIENE LA HOJA IDENTIFICATIVA DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADA, EL CUADERNILLO DE RESPUESTAS Y LAS HOJAS ADICIONALES **CODIFICADAS Y NUMERADAS, SEGÚN INSTRUCCIONES**, NO PODRÁ CORREGIRSE. Una vez cerrado el sobre y entregado no se admitirá ninguna reclamación.

NO CUMPLIMENTEN LA PARTE RESERVADA A CODIFICACIÓN DE LA HOJA IDENTIFICATIVA/CARÁTULA NI DEL SOBRE.

EL NO SEGUIMIENTO DE LAS INSTRUCCIONES DE RELOJES Y TIEMPO SUPONDRÁ LA APERTURA DE INCIDENCIA Y EXCLUSIÓN DEL PROCESO. EL NO SEGUIMIENTO DE LAS INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN IMPEDIRÁ LA CODIFICACIÓN Y CORRECCIÓN DEL EXAMEN.

- AL FINALIZAR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE EJERCICIO NO PODRÁN ABANDONAR EL AULA HASTA QUE SE AUTORICE LA SALIDA DE LA MISMA, DEBIENDO PERMANECER SENTADO Y EN SILENCIO, HASTA QUE SE LE INDIQUE.